Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 1**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Vereda Morro Azul

FECHA: 21-09-2026	**HORA DE INICIO:1:10 pm**	**HORA FIN:2:00 pm**

NUMERO DE FAMILIAS INTERVENIDAS: Cinco familias

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar un censo psicosocial comunitario mediante visitas domiciliarias a las familias residentes en las diferentes veredas del municipio, con el propósito de identificar factores de riesgo y factores protectores relacionados con la salud mental, reconocer necesidades psicosociales y orientar acciones de promoción, prevención, acompañamiento y articulación institucional en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Objetivos específicos

1. Caracterizar las condiciones familiares, sociales y comunitarias que pueden influir en la salud mental y el bienestar emocional de la población visitada.
2. Identificar factores de riesgo, factores protectores, necesidades psicosociales y posibles situaciones de vulnerabilidad presentes en las familias de las diferentes veredas.
3. Brindar orientación inicial sobre promoción de la salud mental, fortalecimiento de redes de apoyo, convivencia familiar, autocuidado y acceso a los servicios disponibles.
4. Detectar oportunamente casos que requieran acompañamiento, seguimiento o activación de rutas de atención, de acuerdo con las necesidades identificadas y los protocolos institucionales.
5. Consolidar información que permita priorizar las necesidades de la comunidad y planear futuras acciones colectivas de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales.
6. Fortalecer la articulación entre las familias, los líderes comunitarios, el equipo psicosocial del PIC y las instituciones responsables de la atención integral en salud.

INTERVENCION ENFERMERIA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Marisol Cardona Cano

FAMILIA N.º 5 – Nury Estrada Toro
Vereda: Morro Azul – sector La Glorieta.
Familia conformada por dos adultos y un menor de 7 años. Los adultos se desempeñan como agricultor y ama de casa, y el menor es estudiante. No refieren enfermedades conocidas, consumo de medicamentos ni barreras para el acceso a los servicios de salud. La actividad física se relaciona principalmente con sus labores cotidianas. Se brinda educación sobre prevención de

enfermedades crónicas no transmisibles, hábitos de vida saludable y la importancia de los controles de salud. Cuentan con el esquema de vacunación para las edades respectivas.

INTERVENCION PSICOLOGIA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Fabiana López Velásquez

Se realizó una evaluación del componente afectivo y relacional del hogar, constatando un clima intrafamiliar armónico, protector y cohesivo. Se identifican pautas de comunicación asertiva entre los adultos y una disposición afectiva favorable hacia la crianza del menor de 7 años. La estabilidad emocional observada actúa como un factor protector fundamental para el desarrollo integral del niño y la resiliencia del hogar frente a las exigencias del entorno rural.

La profesional en Psicología brindó orientación socioeducativa enfocada en el fortalecimiento de pautas de crianza positiva, el establecimiento de límites conscientes sin recurrir a castigos físicos o verbales, y el incentivo del acompañamiento activo en el proceso escolar del menor. Se enfatizó la importancia de mantener espacios de juego, descanso y diálogo familiar que complementen su rutina de aprendizaje.

Se abordó la importancia del bienestar mental interconectado con la salud física. Se concientizó al grupo familiar sobre la necesidad de adoptar hábitos de vida saludable que trasciendan la actividad física laboral, promoviendo la gestión adecuada del estrés, la higiene del sueño y la prevención de factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles

INTERVENCION TRABAJO SOCIAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yully Andrea Cano Muñoz

A través de la observación directa y la entrevista en terreno, la profesional en Trabajo Social constató excelentes relaciones intrafamiliares basadas en el respeto mutuo, la solidaridad y la distribución equitativa de las tareas del hogar. Se verifica la ausencia total de antecedentes o indicadores de maltrato infantil, violencia intrafamiliar o negligencia, consolidándose el hogar como un entorno verdaderamente protector y garante de derechos para el menor de edad.

Desde el componente social, se reforzó la importancia del uso oportuno de la red pública de salud. Aunque la familia no presenta barreras de acceso ni enfermedades activas, se brindó educación socio-sanitaria orientada a la adscripción continua a los programas de promoción y prevención, resaltando la necesidad de asistir a controles médicos preventivos periódicos para los adultos y a las valoraciones de desarrollo e historia clínica del menor escolarizado.

Se corroboró el cumplimiento estricto del esquema de vacunación correspondiente para cada uno de los integrantes. Asimismo, se evaluó la integración de la familia en el sector La Glorieta (Vereda

Morro Azul), reconociendo su buena adaptación al entorno rural, la estabilidad de sus fuentes de autoabastecimiento/trabajo agrícola y su vinculación activa con las redes de apoyo comunitarias de la zona.

CONCLUSION GENERAL

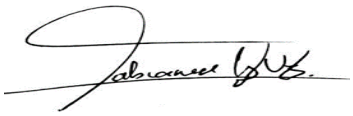
La visita domiciliaria se desarrolló en un marco de total receptividad, cordialidad y participación activa por parte de los adultos. La intervención interdisciplinaria de Psicología y Trabajo Social permitió consolidar conceptos de prevención en salud, fortalecer sus capacidades de autocuidado y corroborar que el núcleo familiar cuenta con los recursos internos e institucionales para mantener su calidad de vida en el entorno rural.

Se facilitó un espacio de contención e interacción con el grupo familiar para explorar el impacto emocional, las reacciones fisiológicas y las conductas de afrontamiento adoptadas durante y después del reciente evento telúrico. La pareja manifestó haber experimentado una respuesta de alarma y temor natural frente al sismo; sin embargo, se constató que lograron mantener la autorregulación emocional necesaria para actuar de manera protectora e inmediata en favor de la seguridad de su hijo de 7 años. No se identifican signos de estrés agudo ni manifestaciones traumáticas desadaptativas en los adultos o en el menor, evidenciando una adecuada capacidad de procesamiento emocional y resiliencia familiar frente a situaciones de emergencia.

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)



JEFE DEL HOGAR
NURI ESTRADA
1060010582



FABIANA LOPEZ VELASQUEZ
1002863192
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
TP 283006

Marisol Cardona Cano

1054920539
DOCUMENTO IDENTIDAD
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
34624



YULLY ANDREA CANO
24398246
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
24398246



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
1054925915
COORDINADORA PIC
1054925915

ASISTENCIA

Gobierno de ANSERMA — Salud y Desarrollo Social	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas **Asistencia Actividades de PIC**	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Salud mental comunitaria - Vereda Miro azul FECHA: 21-09-2026.

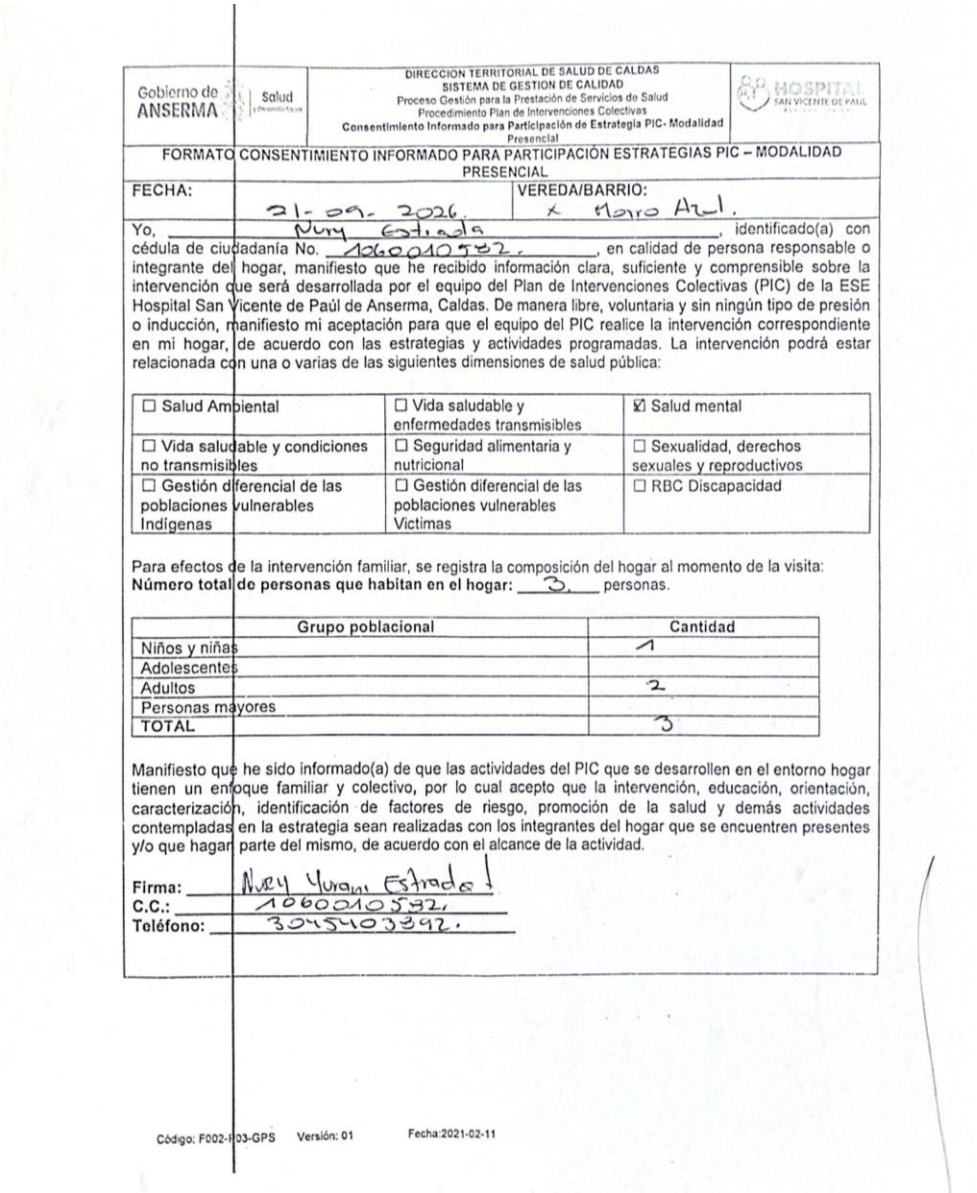
MUNICIPIO: Anserma Caldas. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Fabiana Lopez - Yully Andrea Cano. Maicol Cardona

DIMENSIÓN O LÍNEA: Salud mental ESTRATEGIA: Salud mental comunitaria

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional: Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	Firma o Huella
1	Jose Arnoldo Correa R	9913524	3145324132	48	M												X	Arnoldo correa R
2	Fiannn Esteban Zapata	1002343913	3147536043	25	M.												X	Fiannn Zapata C.
3	Maria Dora Mejia R.	25083357	3206330160	47	F												X	Maria Dora Mejia
4	Maria Fabiola Bedon	24339502		22	F												X	Mariafabiola B.
5	Nury Estrada	1060010592	3045200782	27	F												X	Nury Yurani Estrada T.
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Gobierno de ANSERMA | Salud

DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión para la Prestación de Servicios de Salud
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para Participación de Estrategia PIC- Modalidad Presencial

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN ESTRATEGIAS PIC – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA:	VEREDA/BARRIO:
21-09-2026.	x Nuevo Azul.

Yo, Nury Estrada, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1060010582., en calidad de persona responsable o integrante del hogar, manifiesto que he recibido información clara, suficiente y comprensible sobre la intervención que será desarrollada por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Anserma, Caldas. De manera libre, voluntaria y sin ningún tipo de presión o inducción, manifiesto mi aceptación para que el equipo del PIC realice la intervención correspondiente en mi hogar, de acuerdo con las estrategias y actividades programadas. La intervención podrá estar relacionada con una o varias de las siguientes dimensiones de salud pública:

☐ Salud Ambiental	☐ Vida saludable y enfermedades transmisibles	☑ Salud mental
☐ Vida saludable y condiciones no transmisibles	☐ Seguridad alimentaria y nutricional	☐ Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Indígenas	☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Victimas	☐ RBC Discapacidad

Para efectos de la intervención familiar, se registra la composición del hogar al momento de la visita:
Número total de personas que habitan en el hogar: 3. personas.

Grupo poblacional	Cantidad
Niños y niñas	1
Adolescentes	
Adultos	2
Personas mayores	
TOTAL	3

Manifiesto que he sido informado(a) de que las actividades del PIC que se desarrollen en el entorno hogar tienen un enfoque familiar y colectivo, por lo cual acepto que la intervención, educación, orientación, caracterización, identificación de factores de riesgo, promoción de la salud y demás actividades contempladas en la estrategia sean realizadas con los integrantes del hogar que se encuentren presentes y/o que hagan parte del mismo, de acuerdo con el alcance de la actividad.

Firma: Nury Yurani Estrada
C.C.: 1060010582.
Teléfono: 3045403842.

Código: F002-P03-GPS Versión: 01 Fecha:2021-02-11

EVIDENCIA FOTOGRAFICA